



Exp. Num: 31/2024/SELEC

RESOLUCIÓN Nº4
TRIBUNAL CALIFICADOR
PLAZA DE TÉCNICO MEDIO EDUCACIÓN (PROFESOR VALENCIANO EPA)

“RESULTADO FINAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO EDUCACIÓN (PROFESOR VALENCIANO EN LA ESCUELA PERMANENTE DE ADULTOS) COMO PERSONAL LABORAL FIJO, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR TURNO LIBRE.”

Que en fecha 18 de julio de 2025, se publicaron las calificaciones de la fase de concurso del proceso selectivo para cubrir en propiedad una plaza de Técnico Medio Educación (Profesor Valenciano en la Escuela Permanente de Adultos) como personal laboral fijo.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones de las calificaciones provisionales del concurso, en relación a las puntuaciones publicadas en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de la Resolución N.º3, se comprueba por parte de los miembros del Tribunal Calificador que NO han existido reclamaciones.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 09 de enero de 2025, este Órgano Técnico de Selección-Tribunal Calificador, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar el resultado final de la fase de Concurso (baremación de méritos), según consta en el acta número 5, en su apartado 2. De la que resulta la siguiente puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN ACADÉMICA	CURSOS FORMACIÓN	IDIOMAS UE	SERVICIOS PRESTADOS	PUNTUACIÓN TOTAL
		(MÁX. 5 P)	(MÁX 5 P)	(MÁX. 2 P)	(MÁX. 8 P)	FASE CONCURSO
ROMAN RAMOS, LAURA	***3193**	0,00	5,00	0,00	0,05	5,05





SEGUNDO.- Aprobar el resultado de las calificaciones finales, de la fase de Oposición y de Concurso, del proceso selectivo para cubrir en propiedad una plaza de Técnico Medio Educación (Profesor Valenciano en la Escuela Permanente de Adultos) como personal laboral fijo, según consta en el acta número 5, en su apartado 3. De la que resulta la siguiente puntuación:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
1	ROMAN RAMOS, LAURA	***3193**	18,37	5,05	23,42

TERCERO.- Proponer a la Alcaldía-Presidencia para que proceda a la contratación de la aspirante seleccionada, previa a la presentación de la documentación exigida en las Base décima de la convocatoria, a la siguiente persona:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FINAL
1	ROMAN RAMOS, LAURA	***3193**	23,42

CUARTO.- Dejar desierta la lista de reserva, al no haber ninguna persona aspirante a la misma.

QUINTO.- Elevar dicho resultado a la Alcaldía Presidencia, para que resuelva el resultado final del proceso selectivo.

SEXTO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/>.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Pilar de la Horadada,

Vº. Bº. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.

